



LA CIUDAD DE HUMBLE, TEXAS

2 DE MAYO DE 2026 ELECCIONES GENERALES MUNICIPALES

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN EN INTERNET PARA SUBDIVISIONES POLÍTICAS

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA CIUDAD DE HUMBLE

DIRECCIÓN POSTAL DE SUBDIVISIÓN POLÍTICA	SECRETARIA DE LA CIUDAD; NÚMERO DE TELÉFONO; DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
Ciudad de Humble 114 W. Higgins Street Humble, TX 77338	Maria Jackson, Secretaria de la ciudad Elanna Killian, Secretaria adjunta de la ciudad 281-446-3061 elections@cityofhumble.net

INFORMACIÓN DEL OFICIAL ELECTO

OFICIALES ELECTOS DE LA SUBDIVISIÓN POLÍTICA	AÑO EN QUE EXPIRA EL MANDATO DEL OFICIAL ELECTO	LÍMITES DE MANDATO
Norman Funderburk, Alcalde	Mayo 2027	<i>El Alcalde y todos los Miembros del Concejo no tienen límites de mandato.</i>
Charles "Andy" Curry, Miembro del Concejo, Posición 1	Mayo 2027	
Mike Marshall, Miembro del Concejo, Posición 2	Mayo 2027	
Bruce Davidson, Miembro del Concejo, Posición 3	Mayo 2026	
Paula Settle, Miembro del Concejo, Posición 4	Mayo 2026	
Rick Swanson, Miembro del Concejo, Posición 5	Mayo 2026	

INFORMACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

FECHA DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL OFICIAL	UBICACIÓN DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL OFICIAL
el 2 de mayo de 2026*	Humble City Hall, 114 W. Higgins Street, Humble, TX 77338 <i>(la ubicación está sujeta a cambios en cualquier momento)</i>

*Las elecciones municipales se celebran el primer sábado de mayo.

AGENDA Y MINUTOS DE LA CIUDAD DE HUMBLE

AVISO Y REGISTRO DE REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR DE LA SUBDIVISIÓN POLÍTICA

Las agendas y minutos de las reuniones del Concejo Municipal se publican en el sitio web de la Ciudad en el siguiente página web:
<https://www.cityofhumbletx.gov/council-meetings/>



LA CIUDAD DE HUMBLE, TEXAS

2 DE MAYO DE 2026 ELECCIONES GENERALES MUNICIPALES

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN EN INTERNET PARA SUBDIVISIONES POLÍTICAS

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATOS Y PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE CANDIDATO

CÓDIGO DE ELECCIONES DEL ESTADO REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA CARGOS PÚBLICOS	CIUDAD DE HUMBLE, ARTÍCULO II DE LA CARTA CONSTITUTIVA DE TEXAS, EL CONCEJO MUNICIPAL Y SUS ELECCIONES
<ol style="list-style-type: none">1. Debe ser ciudadano de los Estados Unidos.2. Ser mayor de 18 años el primer día del período a cubrir en la elección o en la fecha del nombramiento, según corresponda.3. No haber sido determinado por una sentencia final de un tribunal que ejerza jurisdicción testamentaria como totalmente incapacitado mentalmente; o parcialmente mentalmente incapacitado sin derecho a voto.4. No haber sido finalmente condenado por un delito grave del cual la persona no haya sido indultada o liberada de las discapacidades resultantes.5. Haber residido continuamente en el estado durante 12 meses y en el territorio desde el cual se elige el cargo durante los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha límite de presentación regular para la solicitud de un candidato para un lugar en la boleta electoral.6. En la fecha descrita por la sección (5), estar registrado para votar en el territorio desde el cual se elige el cargo.7. Cumplir con cualquier otro requisito de elegibilidad prescrito por la ley para el cargo.	<ol style="list-style-type: none">1. El alcalde y cada concejal deberán tener por lo menos dieciocho (18) años de edad.2. Deberá ser un votante calificado y registrado de la Ciudad de Humble por un período de al menos un año inmediatamente anterior a la elección.3. El alcalde y los concejales no podrán desempeñar ningún otro cargo público de elección popular.4. El hecho de que un miembro del consejo de la ciudad no cumpla con el requisito de residencia dará como resultado que dicho cargo quede automáticamente vacante.

EL PRIMER Y EL ÚLTIMO DÍA PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE CANDIDATO**

Miércoles, 14 de enero de 2026 * (confirmación estatal pendiente)

Primer día para solicitar un lugar en la boleta de las elecciones generales

Viernes, 13 de febrero de 2026 a las 5:00 p.m. * (confirmación estatal pendiente)

Último día para solicitar un lugar en la boleta de las elecciones generales

Estos formularios están disponibles en el sitio web del Secretario de Estado en <https://www.sos.state.tx.us/elections/index.shtml>, pero el Paquete Electoral de la Ciudad de Humble (recomendado) se obtiene en la Oficina de la Secretaría de la Ciudad y la página web abajo en enero:

<https://www.cityofhumbletx.gov/city-elections/>

**El plazo de presentación comienza el 108 día anterior a la fecha de la elección y termina el 78 día a las 5:00 p.m. antes de la fecha de la elección.